

RIO GALLEGOS,

10 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.478/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Dra. Elizabeth MAZZONI mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al V Seminario Latinoamericano de Geografía Física y Iberoamericano a realizarse entre los días 12 y 17 de Mayo del 2008, en la ciudad de Santa María - BRASIL;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

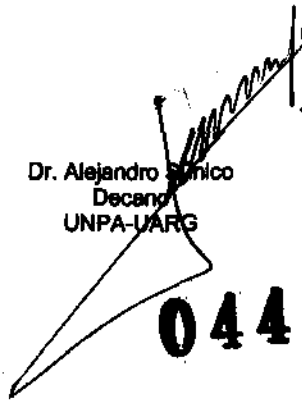
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Dra. Elizabeth MAZZONI la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al V Seminario Latinoamericano de Geografía Física y Iberoamericano a realizarse entre los días 12 y 17 de Mayo del 2008, en la ciudad de Santa María - BRASIL.- ARTICULO

2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
s/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sainco
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

044